

à Torre Lopez Leon Alguacil mayor del Jurgado p. la
Citaçion que en el se previene, entregandole Papelero
al efecto: Juro é enserado, de que certifico =

Manuel de

B

Possion

Seguidam^{te}. Ante dho^s S. S. y de mi el Sr. Compendio
en ciertas sales capitulares Juan vna Lopez, vna
vna Alcaide, Juan Pedro Garrido Saco, Diego Gomez
Ant. Lorenzo, Manuel Lopez Hernandez, y Torre Lopez
Leon, Electos p. sercir los destinos de Ayuntamiento en
el año del presente año; no habiendole hecho p. hallar
en ausencia, Juan Lopez Garcia, Regidor, Ant. Pio
vna Diputado, y Torre Borquero Alcaide de Aguas.
pero a los convenientes p. mi el Sr. S. S. se insinuó
de sus respectivos nombres, los quienes los aceptaron
y juraron p. Dios nro Señor, cumplir bien y fiel-
m. con sus encargos, de defender el Misterio de la
Inmaculada Concepcion, la nra Católica monarca
el Sr. D. Fernando Septimo (q. Dios quie) los privile-
gios y regalas de una villa, y cumplir exacto-
m. con las Or. ordenes de S. M. y los tribunales es-
tablecidos en su Or. nombre, y en señal de posesion to-
maron los Alcaldes nuevos Electos en sus manos
una vara, i baston insignia de Justicia, y los
demas asi como ellos se colocaron en sus respectivos
asientos, quedando p. ellos admitidos al uso y exer-
cicio de sus empleos. Cuyo acto se ha verificado

